

Acta de Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Restringida Nacional Presencial No. LRN-016-2025, relativa a la Contratación de Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación.

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **11:00 horas** del día **25 de marzo de 2025**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 3**, ubicada en la **planta baja del interior de Palacio de Gobierno S/N, Colonia Centro, C.P. 29000**, el **Lcdo. José Javier Solís de Paz**, representante de la **Mtra. Viridiana Figueroa García, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio **No. OM/00143/2025** de fecha 03 de marzo del 2025; el **C. Jesús Rafael Cruz Trujillo**, representante de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita mediante oficio **No. SAyBG/334/2025** de fecha 24 de marzo de 2025; el **Lic. Carlos Irving López Pérez**, representante del **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas, "CONALEP CHIAPAS"**, quien se acredita con oficio No. **CONALEP/DG/DAR/0055/2025** de fecha 06 de febrero de 2025; la **Lic. Xochilt Arysbed Zamora Gascón**, representante de la **Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**, quien se acredita con oficio No. **SE/CGAF/DRMyA/0646/2025** de fecha 21 de marzo de 2025 y el **C. Ramon Antonio Zavala**, representante del **Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos**, quien se acredita con oficio No. **ICHEJA/DG/DA/URMyS/70/2025** de fecha 21 de marzo de 2025; con el objeto de llevar a cabo la presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y apertura de Propuestas Técnicas de la **Licitación Restringida Nacional Presencial No. LRN-016-2025**, relativa a la Contratación de **Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación**, con cargo a recursos provenientes del **Fondo I.- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) y Fondo VI. - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) ambos del Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"**, para dar cumplimiento al artículo 45 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto **5.2** de las **Bases**.

1.- Como primer punto. - Se informa que se invitaron a participar a los siguientes licitantes: **Corporativo Empresarial AGLOE S.A. de C.V., Martha Deyli de la Torre Vicente, Grupo de Desarrollo Proactiva S.P.R de R.L y Productos y Servicios de Limpieza Sanix S.A. de C.V.**

2.- Como segundo punto. - Se procede a tomar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

2.1.- Corporativo Empresarial AGLOE S.A. de C.V., representada por la **C. Ana Laura Galicia Tenorio**, en su calidad de representante.

2.2.- Martha Deyli de la Torre Vicente, representada por el **C. Gilberto Ozuna López**, en su calidad de representante.

2.3.- Grupo de Desarrollo Proactiva S.P.R de R.L., representada por el **C. Adrián Chandoqui Castellanos**, en su calidad de representante.

2.4.- Productos y Servicios de Limpieza Sanix S.A. de C.V. No se presentó a este evento.

3.- Como Tercer Punto.- Se solicita la documentación requerida en los puntos **4.2** y **4.3** de las bases de la presente licitación, conforme al punto **4.1** la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los licitantes, a la vista, fuera de los sobres de las propuestas técnicas y económicas, procediéndose como se solicita en el punto **4.2** de las Bases que rigen la presente licitación y en la **Ley** en la materia a la apertura de proposiciones, con los resultados siguientes:

3.1.- Se solicita la documentación al licitante **Corporativo Empresarial AGLOE S.A. de C.V.**, representada por la **C. Ana Laura Galicia Tenorio**, en su calidad de Representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se acepta la documentación antes referida y se recibe cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando los siguientes Anexos:

ANEXOS	Organismos Requirientes
A1	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"
A2	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación
A3	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos

3.2.- Se solicita la documentación al licitante **Martha Deyli de la Torre Vicente**, representada por el **C. Gilberto Ozuna López**, en su calidad de Representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se acepta la documentación antes referida y se recibe cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando los siguientes Anexos:

ANEXOS	Organismos Requirientes
A1	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"
A2	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación
A3	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos

3.3.- Se solicita la documentación al licitante **Grupo de Desarrollo Proactiva S.P.R de R.L.**, representada por el **C. Adrián Chandoqui Castellanos**, en su calidad de Representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se acepta la documentación antes referida y se recibe cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando los siguientes Anexos:

ANEXOS	Organismos Requirientes
A1	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"
A2	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación
A3	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos

Con fundamento en el Artículo **45** Fracción **X** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los licitantes que cumplieron con la integración de la documentación **Legal, Administrativa y Técnica** solicitada, quedan sujetas a la evaluación en forma Cualitativa que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha

evaluación será realizada por el **Organismo Requirente** y la **Convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases de esta Licitación.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45** fracción **V** de la **Ley** y al punto 5.4 de las Bases; los documentos y propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo de la licitación**, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará 5 días naturales posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas

La presente Acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Apertura de Propuestas Económicas de esta Licitación se llevará a cabo a las 14:30 horas de este mismo día.

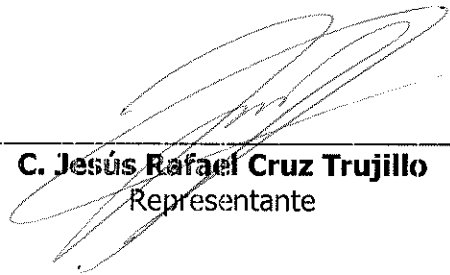
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas

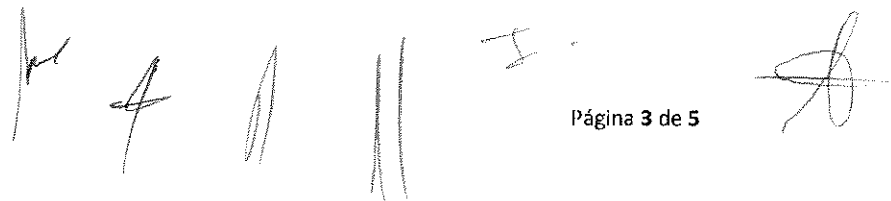


Lcdo. José Javier Solís de Paz
Representante

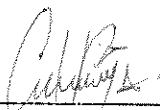
Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



C. Jesús Rafael Cruz Trujillo
Representante



**Por el Colegio de Educación Profesional
Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"**



Lic. Carlos Irving López Pérez
Representante

**Por la Coordinación General de Administración
Federalizada de la Secretaría de Educación**

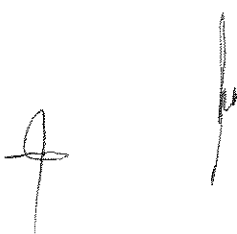


Lic. Xochilt Arysted Zamora Gascón
Representante

**Por el Instituto Chiapaneco de Educación
para Jóvenes y Adultos**

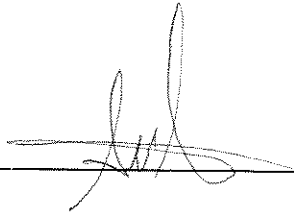


C. Ramón Antonio Zavala
Representante

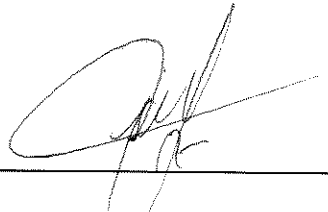


Por los licitantes:

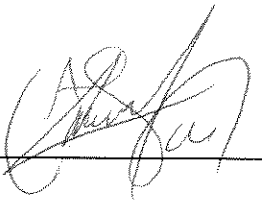
C. Ana Laura Galicia Tenorio Representante de **Corporativo Empresarial AGLOE S.A. de C.V.**

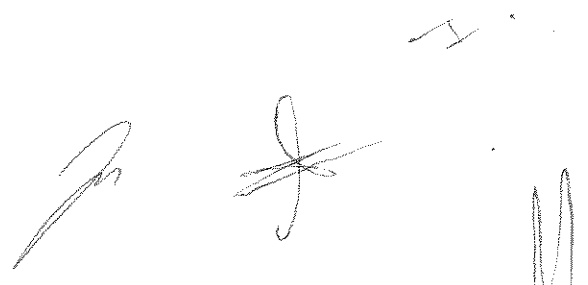


C. Gilberto Ozuna López Representante de **Martha Deyli de la Torre Vicente**



C. Adrián Chandoqui Castellanos Representante de **Grupo de Desarrollo Proactiva S.P.R de R.L.**





Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Nacional Presencial No. LRN-016-2025, relativa a la Contratación de Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación.

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **14:30 horas** del día **25 de marzo de 2025**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 3**, ubicada en la **planta baja del interior de Palacio de Gobierno S/N, Colonia Centro, C.P. 29000**, el **Lcdo. José Javier Solís de Paz**, representante de la **Mtra. Viridiana Figueroa García, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio **No. OM/00143/2025** de fecha 03 de marzo del 2025; el **C. Jesús Rafael Cruz Trujillo**, representante de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita mediante oficio **No. SAyBG/334/2025** de fecha 24 de marzo de 2025; el **Lic. Carlos Irving López Pérez**, representante del **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas, "CONALEP CHIAPAS"**, quien se acredita con oficio No. CONALEP/DG/DAR/0055/2025 de fecha 06 de febrero de 2025; la **Lic. Xochilt Arysbed Zamora Gascón**, representante de la **Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**, quien se acredita con oficio No. SE/CGAF/DRMyA/0646/2025 de fecha 21 de marzo de 2025 y el **C. Ramon Antonio Zavala**, representante del **Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos**, quien se acredita con oficio No. **ICHEJA/DG/DA/URMyS/70/2025** de fecha 21 de marzo de 2025, con el objeto de llevar a cabo la apertura de propuestas económicas de la **Licitación Restringida Nacional Presencial No. LRN-016-2025**, relativa a la Contratación de **Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación**, con cargo a recursos provenientes del **Fondo I.- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) y Fondo VI. - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) ambos del Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"**, para dar cumplimiento al artículo 45 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto 5.2 de las **Bases**.

1.- Como Primer Punto. - Lectura del **Dictamen Técnico** emitido por los Organismo Requirientes de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

Lectura del Dictamen Técnico emitido por el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS", correspondiente al "Anexo A1", que a la letra dice:

En la Ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, Capital del Estado **Chiapas**, siendo las **13:10 horas del día 25 de marzo de 2025**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 3** ubicada en la **planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro**; por el área requirente del **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"**, el **C. Lic. Carlos Irving López Pérez**, administrativo, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la **Licitación Restringida Nacional Presencial No. LRN-016-2025**, relativa a la adquisición de **"Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación"**, solicitado mediante la requisición No. **CONALEP/RS/003/2025**, de la partida presupuestal centralizada **35801.- Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación.**

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el punto 5.2.1 Incisos c), d) y e), de las bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del licitante **Corporativo Empresarial Agloe, S.A. DE C.V.:**

Cotiza el lote 01 del "**Anexo A1**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "**Anexo B**", por cumplir, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta, solicitados en el "**Anexo A1**" de las Bases que rigen la presente licitación.

2.- Del licitante **Grupo de Desarrollo Proactiva S.P.R de R.L:**

Cotiza el lote 01 del "**Anexo A1**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "**Anexo B**", por cumplir, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta, solicitados en el "**Anexo A1**" de las Bases que rigen la presente licitación.

3.- Del licitante **Martha Deyli de la Torre Vicente:**

Cotiza el lote 01 del "**Anexo A1**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "**Anexo B**", por cumplir, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta, solicitados en el "**Anexo A1**" de las Bases que rigen la presente licitación.

El presente **Dictamen Técnico** se emite de conformidad al numeral 5.2.2. Primer Párrafo de las bases de la presente licitación y con fundamento en el Artículo 45 fracción X la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y Artículo 78, inciso A), numerales III y IV de su reglamento.

Lectura del Dictamen Técnico emitido por la Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación, correspondiente al "Anexo A2", que a la letra dice:

En la Ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, Capital del **Estado Chiapas**, siendo las 13:40 horas del día 25 de marzo de 2025, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 3** ubicada en la **planta baja del interior de Palacio de Gobierno**, S/N Col. Centro; por el Área requirente de la **Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**, el **Lic. Martin Alonso Ríos Camacho, Jefe del Departamento de Adquisiciones y la C.P. María del Carmen de la Rosa**, Subjefe de Trámite y Control, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la **Licitación Restringida Nacional Presencial No. LRN-016-2025**, relativo a la contratación del servicio de "Lavandería, Limpieza, Higiene Y Fumigación", solicitados mediante la requisición **No. 003**, de la partida presupuestal centralizada **35801.- "Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene Y Fumigación"**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el punto 5.2.1 Incisos c), d) y e), de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del licitante **Corporativo Empresarial AGLOE, S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04 y 05 del "**Anexo A2**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04 y 05 del "Anexo B", por cumplir, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta, solicitados en el "Anexo A2" de las Bases que rigen la presente licitación.

2.- Del licitante **Martha Deyli de la Torre Vicente:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04 y 05 del "Anexo A2", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04 y 05 del "Anexo B", por cumplir, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta, solicitados en el "Anexo A2" de las Bases que rigen la presente licitación.

3.- Del licitante **Grupo de Desarrollo Proactiva S.P.R. de R.L.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04 y 05 del "Anexo A2", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04 y 05 del "Anexo B", por cumplir, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta, solicitados en el "Anexo A2" de las Bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral 5.2.2. Primer Párrafo de las bases de la presente licitación y con fundamento en el Artículo 45 fracción X la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y artículo 78, inciso A), numerales III y IV de su reglamento.

Lectura del Dictamen Técnico emitido por la Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, correspondiente al "Anexo A3", que a la letra dice:

En la Ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, Capital del **Estado Chiapas**, siendo las 13:10 horas del día 25 de marzo de 2025, se reunieron en la Sala de **Juntas No. 3** ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro; por el área requirente el **Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos**, el **C. Ramón Antonio Zavala, Administrativo Especializado**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la **Licitación Restringida Nacional Presencial No. LRN-016-2025**, relativo a la **Contratación de "Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación"**, solicitados mediante la requisición **No. ICHEJA/DG/DA/07/2025**, de la partida presupuestal centralizada 35801.- **Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación**

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el punto **5.2.1 Incisos c), d) y e)**, de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del licitante: **Corporativo Empresarial Agloe, S.A de C.V.:**

Cotiza el lote 01, del "Anexo A3" de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01, del "ANEXO B", por cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta, solicitados en el "Anexo A3" de las Bases que rigen la presente licitación, por cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta.

2.- Del licitante: **Martha Deyli de la Torre Vicente.:**

Cotiza el lote 01, del "Anexo A3" de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01, del "ANEXO B", por cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta, solicitados en el "Anexo A3" de las Bases que rigen la presente licitación, por cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta.

3.- Del licitante: **Grupo de Desarrollo Proactiva S.P.R. de R.L.:**

Cotiza el lote 01, del "Anexo A3" de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01, del "ANEXO B", por cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta, solicitados en el "Anexo A3" de las Bases que rigen la presente licitación, por cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.2.2.** Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los **Artículos 45 fracción X** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y Artículo 78, inciso A),** **numerales III y IV** de su **Reglamento.**

2.- Como Segundo punto. - De conformidad con lo establecido en el punto **5.2.3.** de las Bases de la presente licitación, se procede a la apertura y revisión de las propuestas económicas de los licitantes que aprobaron la primera etapa, como se solicita en las Bases que rigen la presente Licitación Restringida Nacional Presencial, con el resultado siguiente:

2.1.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Corporativo Empresarial AGLOE S.A. de C.V.,** representada por la C. **Ana Laura Galicia Tenorio,** en su calidad de Representante, cotizando los siguientes Anexos:

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A1	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"	\$ 3,288,600.00
A2	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación	\$10,469,728.48
A3	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	\$ 657,720.00
TOTAL		\$14,416,048.48

2.2- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Martha Deyli de la Torre Vicente,** representada por el **C. Gilberto Ozuna López,** en su calidad de Representante, cotizando los siguientes Anexos:

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A1	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"	\$ 3,303,001.98
A2	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría	\$ 10,973,914.28

	de Educación	
A3	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	\$ 660,599.87
TOTAL		\$14,937,516.13

2.3- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Grupo de Desarrollo Proactiva S.P.R de R.L.**, representada por el **C. Adrián Chandoqui Castellanos**, en su calidad de Representante, cotizando los siguientes Anexos:

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A1	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"	\$3,249,450.00
A2	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación	\$ 12,144,926.24
A3	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	\$ 649,890.00
TOTAL		\$16,044,266.24

Con fundamento en el artículo **45 fracción XIII** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los licitantes que cumplieron con la integración de la documentación económica solicitada, quedan sujetas a la evaluación en forma **cuantitativa** que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada por parte de la **Convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases que rigen la presente licitación.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45 fracción V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las **Bases**; los documentos y propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Fallo de esta licitación se llevará a cabo el día **28 de marzo de 2025**, a las **11:00 Horas**, y se les dará a conocer a los licitantes participantes en la página electrónica de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas (<https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>), a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de la realización de la sesión. La cual permanecerá publicada en este medio durante cinco días hábiles posteriores al fallo.

La presente Acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **15:40** horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas



Lcdo. José Javier Solís de Paz
Representante

Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



C. Jesús Rafael Cruz Trujillo
Representante

**Por el Colegio de Educación Profesional
Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"**



Lic. Carlos Irving López Pérez
Representante

**Por la Coordinación General de Administración
Federalizada de la Secretaría de Educación**



Lic. Xochilt Arysbed Zamora Gascón
Representante

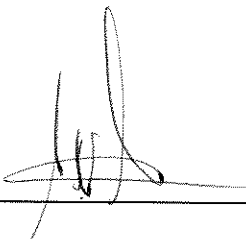
**Por el Instituto Chiapaneco de Educación
para Jóvenes y Adultos**



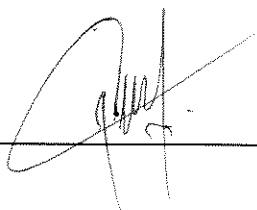
C. Ramón Antonio Zavala
Representante

Por los licitantes:

C. Ana Laura Galicia Tenorio Representante de
Corporativo Empresarial AGLOE S.A. de C.V.



C. Gilberto Ozuna López Representante de
Martha Deyli de la Torre Vicente



C. Adrián Chandoqui Castellanos Representante
de **Grupo de Desarrollo Proactiva S.P.R de R.L.**

